



CITATORIO UNICO

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
TE CREEMOS, S.A. DE C.V.
Y/O COMPAÑIA INDUSTRIAL BARZEK, S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

*Con fundamento en lo establecido en los artículos 530 y 530-Bis de la Ley Federal del Trabajo y artículo Cuarto del Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, se solicita se sirva comparecer a nuestras oficinas ubicadas en la AVÉNIDA LÓPEZ PORTILLO NUM 149 "A" ENTRE CALLE LEZMAR Y SAN DIEGO, COLONIA TEPEYAC, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, a las **10:00** horas del día **MIÉRCOLES 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.***

EN RELACIÓN AL PAGO DE CONVENIO CELEBRADO.

FORMULA: C. PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

ATENTAMENTE.

*San Francisco de Campeche, Camp., 29 de Octubre de 2018.
EL PROCURADOR ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO*

MTRO. HORACIO GUZMAN TOMAS

